



REGIONAR
FORO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Una lectura compartida sobre el contexto
que enfrentamos en nuestra región

Este documento recoge la reflexión y aportes en torno al contexto que vivimos en América Latina y el Caribe iniciado por las organizaciones que conforman RegionaR/ Foro Regional de Derechos Humanos en septiembre de 2021; incluye una actualización llevada a cabo en agosto de 2022 en preparación de la RegionaR/ Conferencia Regional de Derechos Humanos 2022. Su contenido fue complementado con el aporte de 56 organizaciones participantes que respondieron una herramienta que les fue compartida para construir este y otros insumos para los trabajos durante la Conferencia, lo cual se reconoce y agradece enormemente, ya que, como era el propósito, permitió incorporar o profundizar elementos que del análisis llevado a cabo por RegionaR.

La redacción del presente documento estuvo a cargo de Esteban Madrigal y su revisión por parte de Carmen Herrera, ambos del Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos. Para el mismo se utilizó el capítulo respectivo del Informe sobre el diálogo y conclusiones del Comité Impulsor "Hacia un Foro Regional de Derechos Humanos 2022", así como los insumos preparados por Julio César Colín Paredes de Artículo 19 y la sistematización de aportes de las organizaciones participantes realizada por Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez bajo la coordinación de María Luisa Aguilar. El contenido final del documento fue aprobado por el Comité impulsor de RegionaR.

Noviembre de 2022

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Una lectura compartida sobre el contexto que enfrentamos en nuestra región

I. INTRODUCCIÓN

Desde RegionaR/ Foro Regional de Derechos Humanos consideramos pertinente y fundamental para el trabajo que llevaremos a cabo durante la RegionaR/ Conferencia Regional de Derechos Humanos 2022 contar con un análisis previo del contexto el cual, a manera de diagnóstico, nos permita identificar los principales retos y desafíos que nuestra región enfrenta para la garantía plena de los derechos humanos.

Con el propósito de que la Conferencia se enfoque en la reflexión y construcción sobre las estrategias, narrativas y caminos de acción articulada que podamos visualizar, durante el proceso de preparación de la misma en un proceso participativo amplio tanto de quienes integramos el RegionaR/Foro Regional de Derechos Humanos como de las organizaciones interesadas en participar en la Conferencia, realizamos una lectura del contexto en que realizamos nuestro trabajo de defensa de derechos humanos en América Latina y el Caribe, la cual presentamos a continuación.

En primer lugar nos referiremos brevemente a las características y elementos sociales, económicos y políticos que identificamos como parte del contexto en materia de derechos humanos que enfrentamos en nuestra región. Seguidamente, enlistamos los principales desafíos para el movimiento de los derechos humanos, identificados en relación con la garantía de los derechos humanos en América Latina y el Caribe, los cuales hemos planteado a manera de preguntas que nos permitan reflexionar sobre el cómo avanzar y construir estrategias más eficaces y diversas.

II. EL ESTADO DE LA REGIÓN: UNA MIRADA BREVE AL CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO Y POLÍTICO QUE VIVIMOS

A. PATRIARCADO, RACISMO, COLONIALISMO, CAPITALISMO: LOS CUATRO GRANDES PILARES DE LA DESIGUALDAD

Los Estados-nación de la región se fundan sobre los pilares del patriarcado, del racismo, colonialismo y del capitalismo extractivista, así como en organizaciones paralelas afines a sus intereses. Este modelo de organización del poder ha resultado en sociedades profundamente desiguales que dificultan la participación de las personas, la inclusión y el acceso a los derechos por parte de amplios sectores de la población.

En particular, estos pilares han impactado de forma estructural y sistémica en los derechos territoriales de

¹ Este análisis lo construimos en tres momentos: El primero se llevó a cabo en el Encuentro realizado en septiembre de 2021 en el que el Comité Impulsor tomó una primera fotografía del estado de la región en un ejercicio de reflexión sobre las características sociales, económicas y políticas, así como los desafíos en relación con los derechos humanos en el continente. El segundo momento fue en septiembre de 2022, a través de un ejercicio de actualización del primer análisis de contexto realizado por el Comité Impulsor. Así, a 2 años y 11 meses de la detección del primer caso de la COVID-19, esta actualización permitió identificar un panorama con otros desafíos y retos para una región profundamente afectada por la crisis económica consecuencia de la pandemia y las dinámicas políticas internacionales.

Finalmente, el documento incorpora los resultados del proceso de preparación para la Conferencia, en el cual se solicitó a las organizaciones invitadas a participar en una etapa de pre-conferencia, revisando el diagnóstico propuesto por el Comité Impulsor, a la luz de las prioridades y retos que se vislumbran desde cada organización y país. Durante este proceso se recibieron las respuestas de 56 organizaciones participantes, las cuales se refirieron a los desafíos identificados en el diagnóstico y aportaron nuevos elementos para el análisis y la definición de esa fotografía regional que nos proponemos abordar durante nuestra Conferencia.

los pueblos indígenas y afrodescendientes, y en el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de estas poblaciones, consecuencia de las desigualdades y discriminaciones históricas a las que se han visto expuestas por el modelo impuesto.

B. DEMOCRACIAS REPRESENTATIVAS DISFUNCIONALES

La democracia representativa como sistema político presenta rasgos de grave disfuncionalidad. No solamente hay una crisis de representación en los partidos, sino también en las organizaciones sociales, en los sindicatos, en los colectivos y movimientos sociales. Si bien en la región ha habido un ascenso de la lucha social, en pocos países esa lucha se ha logrado canalizar de una forma que le permita incidir en el sistema de poder. El autoritarismo y la reacción represiva cierran los espacios de participación de la sociedad civil y no permiten que la efervescencia social se convierta en presión e influencia.

C. CAPTURA CORPORATIVA DEL ESTADO

El modelo económico y de desarrollo basado en el extractivismo y la subordinación al capital transnacional ha provocado una situación de captura del Estado por parte de las corporaciones, en la cual el poder empresarial sobrepone sus intereses sobre el bien común y termina siendo más poderoso que el Estado mismo como se ha demostrado en temas de defensa del medio ambiente y los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Esta realidad ha implicado muchas veces incapacidad del Estado de cumplir con sus obligaciones como garante de los derechos humanos, lo que ha complejizado el ejercicio del rol y mandato de su protección por parte de los mecanismos internacionales.

D. DEBILITAMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

En su mayoría, los sistemas judiciales son débiles y deficientes, además de estar politizados y directamente involucrados en la construcción de respaldo legal a las violaciones de derechos humanos y en consecuencia a la impunidad. Tal debilitamiento del Poder Judicial y otros órganos del Sistema de Justicia repercute en la protección de las personas que ejercen roles de liderazgo y defensa de los derechos humanos. Adicionalmente, la corrupción en todos los niveles de gobierno es galopante, y en general el aparato institucional se encuentra muy debilitado frente a otros poderes (corporaciones, crimen organizado incluido el narcotráfico, así como organismos armados no estatales).

Hay estructuras de poder enquistadas en el Estado que utilizan la institucionalidad para satisfacer sus intereses. Se trata de estructuras ilegales con poder político, económico y social que buscan perpetuar el statu quo, garantizar la impunidad para mantener el secuestro de la institucionalidad democrática; el predominio de grupos privilegiados y el saqueo de los recursos públicos, frente a la profundización de la pobreza, desigualdad y exclusión.

E. GRUPOS ANTI-DERECHOS: UN DESAFÍO PARA EL DISCURSO Y LA ACCIÓN

En este contexto, grupos autocráticos, populistas y anti-derechos han tenido un importante resurgimiento y en algunos casos han logrado llegar al poder de forma democrática, gracias a la eficacia de sus discursos y narrativas (construidas inclusive a partir de conceptos y palabras como derecho, libertad, vida y dignidad) que han calado de forma muy profunda en las sociedades, y a un muy eficiente uso de los medios de comunicación digitales.

El proceso electoral democrático y el gran apoyo popular dan legitimidad a estos grupos, lo cual a su vez permite matizar las violaciones a los derechos humanos bajo la visión de “la mano dura” como solución propuesta por estos grupos a los problemas de inseguridad de la región. Esto incluso ha impulsado la vinculación de estas personas a grupos armados que utilizan la violencia directa en contra de personas defensoras de derechos humanos y liderazgos sociales.

Estas tendencias autocráticas vienen de gobiernos de todo el espectro político. Destaca también la fuerza que los grupos de derecha extrema tienen en el ámbito digital y la capacidad de movilización con la que cuentan al fijarse el objetivo de generar campañas de descrédito y desinformación hacia periodistas, personas defensoras de derechos humanos y adversarios políticos de las plataformas afines a ellos.

El autoritarismo con el que han actuado diferentes gobiernos hacia los reclamos por la violencia contra la prensa, contra las mujeres, grupos LGBTI+, personas racializadas y con discapacidad y la omisión en la garantía de los derechos humanos ha sido un factor de aglutinamiento y fortalecimiento de estos grupos anti-derechos. En este contexto resulta también fundamental la defensa por un Estado laico. El discurso anti-derechos es también capacitista, por lo que ha impactado a las personas con discapacidad bajo el “ideal de los cuerpos productivos” y la necesidad de reproducción de personas sin discapacidad que puedan aportar al sistema de consumo capitalista.

F. AGUDIZACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS NEGATIVOS PARA LA POBLACIÓN RURAL Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El modelo de desarrollo extractivista manifiesto en el avance de la industria agropecuaria, la minería, la industria energética, el turismo depredador y las grandes obras de infraestructura para el transporte de la industria, impactan severamente a las comunidades y poblaciones rurales cuya única fuente de subsistencia es el trabajo de la tierra y aprovechamiento de los bienes naturales, las que han encontrado la migración forzada como único camino de sobrevivencia.

Especialmente grave es la afectación de los pueblos indígenas, quienes a pesar de ser quienes por generaciones han cuidado los recursos naturales, enfrentando violencia y discriminación racializada, así como permanente despojo, obligándoles a dedicar enormes esfuerzos y recursos a la defensa de sus territorios, autonomía y pervivencia. La respuesta ante sus reclamos es dilación o negativa de justicia, criminalización, amenazas, asesinato y desplazamiento de sus representantes o de comunidades enteras. El Estado por su parte ha demostrado carecer de capacidad y voluntad para brindarles protección y soluciones de fondo, prevaleciendo la impunidad de responsables y el incremento de las agresiones.

G. VIOLENCIA DE GÉNERO Y HACIA PERSONAS LGBTI+

Si bien se presentan avances importantes en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y personas LGBTI+, estos avances no pueden considerarse homogéneos, hay países que mantienen legislaciones restrictivas e incluso criminalizadoras que impactan en los derechos de las mujeres y personas LGBTI+.

La violencia de género se ha incrementado considerablemente en el marco de la pandemia y las afectaciones en términos de aumento en la pobreza y acceso a derechos económicos y sociales se ha profundizado de forma diferenciada respecto de las mujeres. En el mismo sentido, la violencia contra las personas LGBTI+ se ha incrementado en la región siendo el denominador común de esta violencia el deseo de “castigar” las identidades, comportamientos o cuerpos que difieren de las normas sociales y roles de género tradicionales, o que son contrarias al sistema binario hombre/mujer. La violencia hacia estos grupos se acentúa respecto de personas afrodescendientes, indígenas o en situación de movilidad internacional, personas con discapacidad, entre otras poblaciones vulnerabilizadas.

Por su parte, hay un incremento en la utilización de las terapias de reorientación sexual y de género y se identifican retrocesos en las políticas de salud sexual y reproductiva para población distinta al grupo binario cisgénero.

H. CAMBIO CLIMÁTICO E INJUSTICIA CLIMÁTICA

América Latina y el Caribe es una de las regiones más afectadas por el cambio climático en el mundo. El cambio climático, al igual que la pandemia, acentúa y exagera las desigualdades y genera toda una serie de graves problemáticas como desplazamiento de personas, mayor pobreza y desigualdad. En la región, se dan claras violaciones de los derechos de las personas más afectadas por el cambio climático.

I. MOVILIDAD HUMANA

La región enfrenta una crisis migratoria generada por múltiples factores como el cambio climático, la violencia, la desigualdad adentro de los países y entre los países, que generan/profundizan condiciones de empobrecimiento de los grupos poblacionales más vulnerabilizados.

Persiste la precariedad económica, la violencia y un aumento de las migraciones internas y al exterior en distintos países, la mayoría de estas últimas hacia Estados Unidos. A este respecto, el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas ha detectado un incremento del 4% de la intención de migrar en la región respecto al 2021, registrando un total de 15% de personas encuestadas que expresan su deseo de salir de sus países a causa de las difíciles condiciones de vida. Esta cifra se incrementa en la región de Centroamérica al 43% de las personas encuestadas que declaran su intención de migrar.

En medio del debilitamiento de la responsabilidad de los Estados como garantes de Derechos, y del aumento de políticas migratorias restrictivas, limitadas y desde criterios que tienden hacia la securitización, nuevos grupos poblacionales se ven obligados a migrar (familias plurinacionales, mujeres en estado de gestación y lactancia, niñas, niños y adolescentes no acompañados, personas adultas mayores, personas de las poblaciones LGBTI+), enfrentando situaciones de mayor vulnerabilidad por la exacerbación de violencias estructurales, racismo, conflictos armados, violencias basadas en género, narcotráfico, entre otras. A esto se suman los efectos políticos y mediáticos que invisibilizan estas crisis migratorias y estos grupos poblacionales, particularmente provenientes de países como Haití, Venezuela y de Centroamérica.

Los Estados se presentan como violadores de derechos humanos que propician la migración forzada, pero también los Estados "receptores" como violadores de derechos humanos que bloquean, obstaculizan, impiden, maltratan, agreden y violan otros derechos a quienes migran de manera forzosa. Incluso, hay Estados que, pese a las recomendaciones de los organismos de derechos humanos, han legalizado e instaurado la apatridia, como parte de su política de estado, limitando la vida de las personas afectadas.

J. TECNOLOGÍA SIN PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

Existe un preocupante incremento en la adquisición por parte de los Estados de América Latina y el Caribe de tecnologías con capacidades de vigilancia para dar respuestas a temas como la seguridad pública, el control de las fronteras, el monitoreo de protestas sociales, el acceso a los servicios públicos, y recientemente como forma de combatir a la pandemia. A pesar de que el uso de tecnologías con capacidades de vigilancia ha sido objeto de preocupación de diversos mecanismos y organismos de derechos humanos, los Estados de la región no siempre han respetado estos lineamientos, generando afectaciones y riesgos para los derechos humanos de las personas y colectivos.

El ejercicio de las prácticas de vigilancia ilegal se ha profundizado con el auge de la industria de la vigilancia y el carácter intrusivo y sofisticado de las tecnologías compradas y utilizadas. Además preocupa la utilización de los datos personales en perjuicio de los derechos humanos.

K. CRISIS ECONÓMICA Y JUSTICIA FISCAL

La región atraviesa una fuerte crisis económica consecuencia de los efectos sociales y laborales de la pandemia, que son profundos y desiguales, y se encuentran estrechamente vinculados con los problemas estructurales de desigualdad, pobreza, informalidad y vulnerabilidad que históricamente han afectado a la región. De acuerdo con la CEPAL, las tasas de desocupación y niveles de pobreza y pobreza extrema son mayores a los observados antes de la pandemia. La tasa de desocupación en 2021 llegaría a un 11,8% para las mujeres y un 8,1% para los hombres. La tasa de pobreza extrema habría alcanzado el 13,8% y la de pobreza llegaría al 32,1%. Así, para 2021 el número de personas en pobreza extrema alcanzó los 86 millones, mientras que el que el número total de personas en situación de pobreza llegó a 201 millones. Los niveles relativos y absolutos estimados de pobreza y de pobreza extrema se han mantenido por encima de los registrados en 2019, lo que refleja la continuación de la crisis social y económica.

Además, destacan los llamados desde el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas sobre cómo la pandemia, los cambios en el clima y la crisis financiera, alimentaria y energética vinculada a la guerra en Ucrania han provocado que 9.7 millones de personas se encuentren en necesidad de ayuda alimentaria. Además se suman las subidas de precios de las canastas básicas en la región que van desde el 11% hasta el 26.6% de incremento. La influencia de los grandes grupos económicos en los círculos políticos hace que no se establezcan políticas fiscales progresivas, lo cual genera un ulterior aumento de las brechas y las desigualdades.

Con la crisis, se ha abierto una oportunidad histórica para replantear una nueva ruta y pacto social con Justicia Fiscal que permita redistribuir la riqueza y aumentar los recursos públicos invertidos en el bienestar común y avanzar hacia sistemas de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes, así como fortalecerlos, centrándose en las necesidades específicas que enfrentan las personas a lo largo del ciclo de vida y transversalizando la perspectiva interseccional y de la igualdad de género que considere las particularidades para garantizar el bienestar de las mujeres, la población LGBTI+ y las personas con discapacidad.

L. SEGURIDAD CIUDADANA: MILITARIZACIÓN Y VIOLENCIA POLICIAL RACISTA

Una perspectiva que es importante considerar es el crecimiento de la militarización en países de la región que habían mantenido al margen de tareas civiles a sus fuerzas castrenses. Si bien existen desfases en el nivel de influencia militar en cada Estado y no es un fenómeno reciente, el poder militar irrumpió e incrementó su influencia en países de la región como México.

La militarización ha tenido como resultado un incremento en la violencia, particularmente en los territorios indígenas, afrodescendientes y las comunidades tradicionales, favoreciendo el modelo de desarrollo extractivista e impactando en los derechos territoriales. Adicionalmente, la violencia castrense y policial ha estado atravesada por el racismo estructural y sistémico, que afecta en gran medida a la población afrodescendiente, indígena y grupos históricamente discriminados. En este sentido, preocupa la persistencia de la violencia policial racista como una expresión de violencia institucional en la que agentes del orden reprimen, discriminan y hacen uso excesivo de la fuerza, basados en patrones históricos de criminalización y prejuicios raciales.

M. CIERRE DEL ESPACIO CÍVICO Y VIOLENCIA POLÍTICA

Las libertades de expresión, asociación y reunión han sido vulneradas por parte de los Estados para inhibir las

voces críticas y el uso de la violencia política se ha incrementado contra voces y cuerpos disidentes. Muchos Estados de la región han adoptado legislación para la regulación de la creación, funcionamiento y financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil, teniendo como efecto leyes restrictivas que impactan en la libertad de asociación que imponen obstáculos legales y administrativos a su ejercicio mediante el escrutinio, el cierre arbitrario de las organizaciones, la vigilancia y, en el peor de los casos, mediante la detención, criminalización y asesinato de liderazgos sociales, personas defensoras de derechos humanos, comunicadoras y periodistas.

Adicionalmente, los Estados han implementado políticas y leyes restrictivas al ejercicio de la reunión pacífica que impiden el derecho de las personas a convocarse en espacios públicos para expresar su descontento, y que habilitan al gobierno a reprimir con violencia la protesta social. La región también presenta un deterioro importante en el ejercicio de la libertad de expresión que ha afectado particularmente al ejercicio de la defensa de los derechos humanos y periodismo crítico e independiente, afectando desproporcionadamente el trabajo de las personas que buscan incidir en temas sensibles, obligar a los gobiernos a rendir cuentas, exponer casos de corrupción y mala gestión de las instituciones públicas, y abogar por los derechos humanos. Tales son los casos de Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Guatemala y Cuba.

Es preciso mencionar en este caso la situación de las radios y proyectos de comunicación comunitaria -muchos de ellos ubicados en regiones de difícil acceso- y su vinculación con las luchas de poblaciones en contra de proyectos extractivos, turísticos, de generación de energía y de infraestructura. Allí persiste el acoso por instituciones de telecomunicaciones, empresas, funcionarios, servidores públicos, crimen organizado, cuerpos de seguridad civil y castrenses. Estas acciones se han constituido como nuevas estrategias de los Estados para reducir el espacio cívico.

Asimismo, existe una tendencia creciente en el gremio periodístico de salir expulsados de sus países de origen a causa del acoso de autoridades y grupos criminales. Estas salidas al exilio han sido motivadas por el peligro a detenciones, aperturas de procesos judiciales y asesinatos a causa del ejercicio de la labor periodística. En países como Brasil, la violencia política ha afectado particularmente a las poblaciones afrodescendientes y mujeres, consolidándose así una tendencia de crecimiento exponencial de la violencia política de género y racial.

N. MULTILATERALISMO

Ante todos estos desafíos comunes, la región no logra hablar y accionar de forma conjunta, como una región y no simplemente como un conjunto de Estados. En la región, se han intentado numerosos procesos de integración, pero los organismos que han surgido de estos procesos se han debilitado o han dejado de funcionar del todo.

Periódicamente se plantean nuevos proyectos de integración, muchos de los cuales se enfocan en una integración de tipo económico más que social, lo cual también contribuye a debilitar los mecanismos y los organismos ya existentes. El sistema de integración regional es débil y fragmentado. La falta de un multilateralismo real deja la región más vulnerable ante situaciones que deberían ser enfrentadas a nivel multilateral (pandemia, cambio climático, desplazamiento forzado de personas, entre otros).

O. CAMBIOS POLÍTICOS

La reciente ola de plataformas gobernantes de corte progresista en la región con el triunfo de Gustavo Petro en Colombia, Gabriel Boric en Chile, Xiomara Castro en Honduras y Lula Da Silva en Brasil, se presentan con luces de esperanza y ventanas de oportunidad para avanzar en las transformaciones urgentes que

requieren los países y la región. Sin embargo, las latentes presiones surgidas por compromisos contraídos por sus predecesores con empresas extractivas locales y transnacionales, constituyen obstáculos para la transformación que se proponen realizar. Ese panorama plantea desafíos en cuanto a la capacidad real de los gobiernos progresistas y la correlación de fuerzas suficiente para imponerse a las corporaciones.

P. LA PANDEMIA DE COVID-19 AGRAVA UNA CRISIS PRE EXISTENTE Y PLANTEA UN FUTURO INCIERTO PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

Desde mucho antes de la pandemia por COVID-19, América Latina y el Caribe se enfrentan a una grave crisis, la cual se manifiesta a nivel social, económico, político, y en el deterioro progresivo de la situación de los derechos humanos en la región. La intensidad y extensión de la crisis actual han dejado en evidencia deudas en materia de igualdad y calidad de los sistemas de salud y educación que se venían arrastrando en la región.

La pandemia fue agudizando y agravando esta crisis, y fue aprovechada por muchos de los Gobiernos de la región para reforzar los modelos autoritarios y limitar aún más la libertad de expresión y los derechos de participación de ciertos sectores de la población, haciendo evidente el problema de conectividad de territorios indígenas y poblaciones que viven en la periferia. Durante este periodo, se registró un aumento de las agresiones y ataques contra periodistas, personas defensoras de derechos humanos y personas representantes de movimientos sociales.

A casi tres años de la detección del primer caso de COVID-19, nos encontramos ante un panorama donde la población enfrenta obstáculos para el acceso a la información sobre repuntes de contagios, disponibilidad de vacunas de refuerzo y de vacunas para personas menores de edad, las cantidades de recursos económicos erogados hacia instituciones de salud, cuerpos de seguridad y medios de comunicación desde el inicio de la pandemia y hasta la fecha. La opacidad, sobre todo la vinculada a los recursos movilizados para atender la emergencia, ha incentivado actos de corrupción y mal manejo de recursos en beneficio particular de funcionarios, de plataformas y partidos políticos.

Adicionalmente, a esta situación se suma el riesgo de la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de convertirse en una generación perdida. Las nuevas generaciones enfrentan mayores riesgos de rezago y abandono escolar por las grandes brechas digitales y educativas, de desnutrición y malnutrición, y de deterioro de la salud física y mental, así como una mayor exposición a la violencia o el maltrato en el hogar y a situaciones de pobreza y trabajo infantil consecuencia del impacto socioeconómico de la pandemia. La CEPAL (2021) estima que habrá repercusiones en el aprendizaje y en las tasas de rezago y abandono escolar, ensanchando brechas que ya existían en las trayectorias educativas y de desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud en la región, particularmente de las poblaciones históricamente enfrentadas a situaciones de mayor vulnerabilidad, como las poblaciones rurales, indígenas y afrodescendientes, migrantes, mujeres y personas con discapacidad.

Finalmente, existe el riesgo de que los gobiernos aprovechen la coyuntura para establecer las agendas de recuperación post pandemia a costa de los derechos humanos, persiguiendo políticas de recuperación económica basadas en la precarización del trabajo y en la generación de empleo a toda costa, afectando los derechos de las personas en mayores condiciones de vulnerabilidad.

III. EL ACTUAL CONTEXTO PLANTEA ENORMES DESAFÍOS PARA LA GARANTÍA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN

A partir de los temas señalados, hemos identificado los siguientes desafíos para el movimiento de los derechos humanos los cuales, con el fin propiciar un espacio de análisis sobre los factores comunes que

amenazan y afectan los derechos humanos en nuestra región para construir propuestas para su abordaje articulado desde las distintas experiencias exitosas de resistencia, resiliencia y nuevos enfoques, formulamos a manera de preguntas:

A. ¿Cómo podemos generar narrativas que busquen superar estos desafíos y que sean a su vez inclusivas?

- * ¿Cómo podemos avanzar hacia la ampliación del espacio cívico y la consolidación de alianzas estratégicas desde la pluralidad y diversidad de los enfoques y discursos?
- * ¿Cómo podemos generar espacios de coproducción narrativa para el abordaje de los temas planteados?
- * ¿Cómo podemos generar narrativas que nos acerquen a la población en general, más allá del movimiento de los derechos humanos?
- * ¿Cómo podemos contrarrestar el discurso anti-derechos, desde una narrativa más asertiva e inclusiva que apunte al apoyo de la mayor parte de la población?
- * ¿Cómo comunicamos al resto de la sociedad lo que hacemos, de forma más asertiva y estratégica?

B. ¿Qué ventanas de oportunidad identificamos para el movimiento de los derechos humanos frente a los contextos adversos y restrictivos descritos en el documento de análisis?

- * ¿Cómo podemos aprovechar el uso de las nuevas tecnologías para fortalecer el movimiento de los derechos humanos?
- * ¿Cómo se pueden fortalecer las redes de trabajo entre las organizaciones locales e internacionales?
- * ¿Cómo podemos replantear las herramientas de divulgación y educación en DDHH para alcanzar al mayor número de personas?
- * ¿Qué herramientas necesitamos para acercarnos a los objetivos del ODS desde las organizaciones de la sociedad civil, así como para el abordaje del cambio climático?
- * ¿Cómo podemos acercar el movimiento de los derechos humanos a los gobiernos de corte progresista para generar alianzas estratégicas desde la diversidad?

C. ¿Qué prácticas y logros de la sociedad civil identificamos, sobre los cuales debemos seguir construyendo?

- * ¿Cómo seguir construyendo datos y observatorios para la garantía de los derechos humanos más diversos?
- * ¿Cómo podemos utilizar los datos generados de forma más eficaz para comunicar y alcanzar al mayor número de personas?
- * ¿Cómo podemos fortalecer la capacidad de respuesta de la sociedad civil frente a contextos adversos y de cierre del espacio cívico y democrático?
- * ¿Qué experiencias de diálogos entre organizaciones locales, nacionales e internacionales han servido para fortalecer el movimiento?
- * ¿Cómo podemos generar espacios de intercambio de experiencias positivas y negativas para fortalecer el trabajo de las organizaciones?
- * ¿Qué prácticas de acercamiento a los movimientos anti-derechos han funcionado? ¿cómo comunicarnos y dialogar con ellos?
- * ¿De qué forma puede contribuir RegionaR/ Foro Regional de Derechos Humanos para el impulso de estas prácticas?

D. ¿Cómo creen podemos lograr una articulación efectiva entre los diferentes movimientos de derechos humanos de la región?

- * ¿Cómo podemos construir un diálogo que sea enriquecido desde la diferencia y la interseccionalidad?
- * ¿Cómo podemos usar las nuevas tecnologías y plataformas para una articulación más efectiva?
- * ¿Cómo conocernos más para construir una agenda más participativa y representativa de los diferentes movimientos?
- * ¿Cómo podemos llevar a cabo una planificación estratégica para la implementación de una agenda conjunta que asegure un impacto regional?
- * ¿Cómo podemos establecer prioridades que tengan en cuenta la diversidad del movimiento?

E. ¿Qué se requiere para dar sustentabilidad y continuidad al trabajo de derechos humanos en nuestra región?

- * ¿Cómo logramos dar mayor financiamiento y sostenibilidad al movimiento de los derechos humanos?
- * ¿Cómo logramos construir una agenda más participativa e inclusiva entre el movimiento de los derechos humanos y la cooperación internacional?
- * ¿Debemos construir espacios para compartir estrategias de sostenibilidad? ¿cómo deben ser estos espacios?
- * ¿Cómo podemos fortalecer la capacidad organizacional e institucional entre las organizaciones locales-internacionales?
- * ¿Cómo podemos generar espacios para el fortalecimiento del personal dedicado a la defensa de los derechos humanos?
- * ¿Cómo incluir en estos espacios a las juventudes y nuevas generaciones que permitan la continuidad del trabajo, así como a las poblaciones con quienes trabajamos?
- * ¿Cómo pensar un relevo generacional que fortalezca el movimiento?

Escanea este código QR y descarga el anexo a este texto que contiene la información sistematizada de formulario de pre-conferencia.





REGIONAR

FORO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS